



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2020-0069	JOSE ANTONIO QUINTERO CABALLERO		OMAR ANTONIO PEREZ GORDILLO	28/SEPT/2020		REDENCIÓN DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria